

MONETIZACIÓN DE AHORROS CAE'S EN LA REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

PONENTES: JOSE MORIANA PERICET



Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

SUBVENCIONA



ORGANIZA



EUSKO JAURLARITZA
Gobierno Vasco

LURRALDE PLANGINTZA,
ETXEBIZITZA
ETA GARRAIO SAILA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL, VIVIENDA
Y TRANSPORTES

SUBVENCIONA

FORMACIÓN PARA
ARQUITECTURA TÉCNICA



COLABORA

Objetivos

Acrónimos como CAEs, FNEE, profesionales de la energía como serán los sujetos obligados, sujetos delegados, cliente final o gestores autonómicos, serán términos conocidos en un futuro no muy lejano para los técnicos que se dediquen a la rehabilitación, quienes serán los garantes de la consecución con éxito de la gestión de las ayudas en las intervenciones en edificios existentes.

Publicada la orden TED/815/2023, de 18 de julio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un Sistema de Certificados de Ahorro Energético las acciones relativas a la rehabilitación energética han visto implementadas las ayudas publicadas en el RD 853/2021, por las que se amplía la posibilidad de las ayudas destinadas a los edificios para la mejora de la eficiencia energética.

Por este motivo se programa un curso práctico para llevar a cabo tanto el conocimiento de los RD y orden para la justificación de las acciones a ejecutar en la intervención en edificios, en el que se llevará a cabo diversos ejemplos de intervención, centrado en la reforma de la envolvente y de las instalaciones, ejecutando como conclusión su certificación energética y la documentación necesaria para la consecución de las subvenciones, incluyendo la cumplimentación de los modelos para la consecución de los CAEs.

Se realizarán casos prácticos utilizando la herramienta CE3X y sus complementos con la que verificar el cumplimiento de una manera sencilla de las exigencias últimas recogidas en la normativa vigente y **se rellenarán las fichas CAE para poder conseguir el aporte económico**

En el edificio existente se analizarán las acciones necesarias para conseguir el objetivo marcado, utilizando una de las siguientes opciones:

- Ejecución de SATE
- Insuflado de cámara
- Trasdoso interior

Partiendo desde el análisis del edificio, que se puede realizar desde el Libro del Edificio Existente se llevaran a cabo las acciones necesarias para disminuir el % el consumo energético del edificio, con el que conseguir el mayor número de ayudas uniendo las actuales relativas al RD 853/2021 con las vinculadas a los CAEs.

Durante el curso se indicarán las acciones a seguir según la zona climática de la provincia, con el objeto de poder conseguir las acciones necesarias de mejora, partiendo desde el conocimiento

Para poder realizar la verificación del cumplimiento de las distintas secciones del HE se utilizará el programa reconocido Ce3x y sus complementos, tomando como complemento de referencia a la subvencionada

Metodología

ON-LINE: en directo mediante la aplicación ZOOM. Para el seguimiento sólo es necesario disponer de un ordenador (PC con al menos Windows 7 o Mac), con altavoces y conexión a Internet de banda ancha o fibra.

No es preciso utilizar el portátil, es preferible atender al curso. A los asistentes se les dejará las grabaciones durante un mes.

Ponentes

D. Jose Moriana Pericet, Arquitecto.

Programa

MÓDULO 0: Análisis del estado inicial del edificio

El libro del Edificio Existente

MÓDULO 1: Subvenciones ESTADO ACTUAL: CAES, NEXT....

Normativa reguladora

Análisis de cambios normativos

Gestión de acciones de futuro

MÓDULO 2: Verificación De las condiciones de Habitabilidad. Análisis de la envolvente del edificio existente.

Conceptos generales

Análisis del edificio objeto de análisis

MÓDULO 3: Verificación De las condiciones de Habitabilidad. Análisis de la envolvente del edificio existente. Gestión de CAEs

- **Verificación del HE-1. Intervención en el edificio existente en menos del 25 % de la envolvente**
- Ámbito de aplicación
- Conceptos generales
- Análisis de Cambios
- Elección de sistema de Envolvente
- Gestión de CAEs

Análisis de la envolvente, soluciones constructivas y cambios para cumplir (manejo de herramientas informáticas, utilización de CEX y sus complementos, introducción al therm):

- Ulim
- Urecomenda
- K
- Q100
- Soluciones constructivas que cumplen el objetivo
- Análisis de los cambios en la envolvente:
 - SATE
 - Insuflado de cámara
 - Trasdosado interior
- Valoración económica de las mejoras a realizar
- Conclusión de cambios para conseguir la mejora en el edificio objeto de estudio

Programa

MÓDULO 4: Verificación De las condiciones de Habitabilidad. Análisis de la envolvente del edificio existente. Gestión de CAEs

- **Verificación del HE-1. Intervención en el edificio existente en más del 25 % de la envolvente**
- Ámbito de aplicación
- Conceptos generales
- Análisis de Cambios
- Elección de sistema de Envolvente
- Gestión de CAEs

Análisis de la envolvente, soluciones constructivas y cambios para cumplir (manejo de herramientas informáticas, utilización de CEX y sus complementos, introducción al therm):

- Ulim
- Urecomenda
- K
- Q100
- Soluciones constructivas que cumplen el objetivo
- Análisis de los cambios en la envolvente:
 - o SATE
 - o Insuflado de cámara
 - o Trasdosado interior
- Valoración económica de las mejoras a realizar
- Conclusión de cambios para conseguir la mejora en el edificio objeto de estudio

MÓDULO 5: Verificación del HE-2, HE-3, HE-4 Y HE-0. Análisis de las instalaciones

Análisis de las instalaciones: HE-2, HE-3, HE-4

- Ámbito de aplicación
- Necesidad de mejora
- Elección de sistemas y características de éstos.
- Valoración de los cambios

Análisis de las instalaciones. HE-0. Utilización de CEX y sus complementos.

- Verificación del cumplimiento de la exigencia
- Análisis de consumo limite
- Análisis económico del cambio
- Gestión de CAES

Programa

MÓDULO 6: Aplicación de mejoras

Mejoras en la envolvente del edificio. Utilización de los complementos

- Saint_Gobain,
- Saltoki
- 3M de Ce3x
- Gestión de CAE's



16 horas lectivas.



26 y 27 de Febrero y 5 y 6 de Marzo de 15:30 a 19:30h (horario peninsular).



Por **videoconferencia online** en directo



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **21 de Febrero** a las **13:00 h** (horario peninsular). En caso de superarse el número de plazas se adjudicarán mediante orden de inscripción.



SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Gipuzkoa

Gernikako Arbola Pasalekua 21

943 45 80 44 · gabinete@coatg.org



Precio **colegiados COAATIE: 30€**

Precio **no colegiados: 60€**

CALENDARIO

Febrero

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

Marzo

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO



COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COAATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tif.: 924 25 48 11 www.coaatba.com / gestioncolegial@coaatba.com

“PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES”

INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL

**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE
GIPUZKOA**

Curso N°39/2025:

**“MONETIZACIÓN DE AHORROS CAE’S EN LA REHABILITACIÓN Y
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS”**

Fecha: 26 y 27 de febrero - 5 y 6 de marzo de 2025

Fecha límite de inscripción: 21 de febrero.

Precio: 30€ Colegiados 60€ No Colegiados

D/D^a _____colegiado/a

del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con

nº _____ con teléfono móvil de contacto _____

y e-mail _____ desea inscribirse y realizar

el curso on line arriba indicado

_____ a _____ de _____ de 2.02_____

FIRMA

Enviar por e-mail a gestioncolegial@coaatba.com

Cancelación de la inscripción:

No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.

Nota:

El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la [circular nº49/2014](#).

Remitirse a la misma para estar más informados.